

CIRCULAR INFORMATIVA No. 69

CLAA_GJN_AAS_69.17

Ciudad de México, a 26 de julio de 2017

Asunto: **Publicaciones en el Diario Oficial.**

El día de hoy se publicó en el Diario Oficial de la Federación la siguiente información relevante en materia de comercio exterior:

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

OFICIO 500-05-2017-16301 MEDIANTE EL CUAL SE COMUNICA LISTADO GLOBAL DEFINITIVO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 69-B, PÁRRAFO TERCERO DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

Oficio: 500-05-2017-16301

El Administrador Central de Fiscalización Estratégica, adscrito a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, dio a conocer los nombres, denominaciones o razones sociales de los contribuyentes que se ubicaron en la hipótesis a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, listado que se publicará en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria (www.sat.gob.mx), tal y como lo declara el cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, mismo que se agrega al presente en archivo anexo.

Documentos Anexos:

Anexo 1 del oficio número 500-05-2017-16301 de fecha 14 de julio de 2017, correspondiente a contribuyentes que, **SI** aportaron argumentos y/o pruebas, pero **NO** desvirtuaron el motivo por el que se les notificó el oficio de presunción, motivo por el cual se actualizó DEFINITIVAMENTE la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Apartado A.- Notificación del OFICIO DE PRESUNCIÓN conforme a los párrafos primero y segundo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en relación con el artículo 69 de su Reglamento.

Lo anterior se hace de su conocimiento con la finalidad de que la información brindada sea de utilidad en sus actividades.



CIRCULAR INFORMATIVA No. 69

CLAA_GJN_AAS_69.17

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa

CLAA

carmen.borgonio@claa.org.mx

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**OFICIO 500-05-2017-16301 mediante el cual se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del Código Fiscal de la Federación.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Auditoría Fiscal Federal.- Administración Central de Fiscalización Estratégica.

Oficio: 500-05-2017-16301

Asunto: Se comunica listado global definitivo en términos del artículo 69-B, párrafo tercero del Código Fiscal de la Federación.

La Administración Central de Fiscalización Estratégica, adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 7, fracciones VII, XII y XVIII y 8, fracción III de la Ley del Servicio de Administración Tributaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 15 de diciembre de 1995, reformada por Decreto publicado en el propio Diario Oficial de la Federación del 12 de junio de 2003; 1, 2, párrafos primero, apartado B, fracción III, inciso e) y segundo, 5, párrafo primero, 13, fracción VI, 23, apartado E, fracción I, en relación con el artículo 22 párrafos primero, fracción VIII, y último numeral 5 del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de 2015, vigente a partir del 22 de noviembre de 2015, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero del Artículo Primero Transitorio de dicho Reglamento; Artículo Tercero, fracción I, inciso a), del Acuerdo mediante el cual se delegan diversas atribuciones a los Servidores Públicos del Servicio de Administración Tributaria, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 23 de junio de 2016, vigente a partir del 23 de julio de 2016, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Transitorio Primero de dicho Acuerdo; así como en los artículos 33, último párrafo, 63 y 69-B, párrafos primero, tercero y cuarto del Código Fiscal de la Federación, notifica lo siguiente:

Derivado del ejercicio de las atribuciones y facultades señaladas en el artículo 69-B, párrafos primero y segundo del Código Fiscal de la Federación, las autoridades fiscales que se citan en el Anexo 1 que es parte integrante del presente oficio, detectaron que los contribuyentes señalados en el citado Anexo 1 emitieron comprobantes fiscales sin contar con los activos, personal, infraestructura o capacidad material para prestar los servicios o producir, comercializar o entregar los bienes que amparan tales comprobantes.

Detectada tal situación, la autoridad fiscal a fin de dar cumplimiento al artículo 69-B, párrafo segundo, del Código Fiscal de la Federación, así como al numeral 69 del Reglamento del citado Código, emitieron oficio de presunción individual a cada uno de los contribuyentes mencionados en el citado Anexo 1, y en dicho oficio se indicó los motivos y fundamentos por los cuales los contribuyentes se ubicaron en la hipótesis a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Ahora bien, los oficios individuales señalados en el párrafo que precede fueron notificados a cada contribuyente en los términos precisados en el Anexo 1, apartado A, del presente oficio, el cual es parte integrante del mismo.

Por otra parte, el oficio global de presunción fue notificado en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria; y mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en los términos precisados en el anexo 1, apartados B y C, del presente oficio, el cual es parte integrante del mismo.

Lo anterior de conformidad con la prelación establecida en el artículo 69, primer párrafo del Reglamento del Código Fiscal de la Federación vigente.

Atendiendo lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en los oficios de presunción individual las autoridades fiscales otorgaron a cada contribuyente un plazo de quince días hábiles contados a partir de la última de las notificaciones antes efectuadas, para que realizaran las manifestaciones y aportaran las pruebas que consideraran pertinentes para desvirtuar los hechos dados a conocer mediante los citados oficios, apercibidos que si transcurrido el plazo concedido no aportaban la documentación e información y/o la que exhibieran, una vez valorada, no desvirtuaba los hechos señalados en los oficios de mérito, se procedería por parte de dichas autoridades en términos del tercer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, primero a notificarles la resolución individual definitiva, así como a la publicación de sus nombres, denominaciones o razones sociales en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos dados a conocer y por tanto, se encontrarían en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Una vez transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior, y en virtud que esos contribuyentes durante el plazo establecido en el segundo párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, presentaron ante las oficinas de la autoridad que les emitió el oficio de presunción individual diversa información, documentación y argumentos a fin de desvirtuar los hechos dados a conocer en los oficios individuales señalados anteriormente, y dichas autoridades procedieron a la admisión y valoración de los mismos.

Derivado de la valoración mencionada en el párrafo que antecede, y en virtud de que con los argumentos y pruebas manifestados y proporcionados por esos contribuyentes las referidas autoridades consideraron que esos contribuyentes no desvirtuaron los hechos que se les imputaron en los oficios individuales de presunción ya señalados, las mismas resolvieron lo conducente y procedieron a la emisión de las resoluciones definitivas en las cuales se señalaron las razones, motivos y fundamentos del por qué no desvirtuaron dichos hechos; resoluciones que fueron debidamente notificadas en los términos señalados en los párrafos que anteceden a cada uno de los contribuyentes señalados en el Anexo 1, apartado D, del presente oficio.

Por lo anteriormente expuesto y, tomando en cuenta que el tercer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación señala que en ningún caso se publicará el listado antes de los treinta días hábiles posteriores a la notificación de la resolución y que, a la fecha ha transcurrido dicho plazo desde la notificación de la resolución y, además las citadas autoridades no han sido notificadas de alguna resolución o sentencia concedida a favor de esos contribuyentes que ordene la suspensión o declare la nulidad o revocación del procedimiento previsto en el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación que se les tiene iniciado; por tanto, con la finalidad de dar cabal cumplimiento al Resolutivo Tercero contenido en las citadas resoluciones definitivas, esta Administración Central de Fiscalización Estratégica adscrita a la Administración General de Auditoría Fiscal Federal del Servicio de Administración Tributaria, en apoyo a las autoridades fiscales señaladas en el Anexo 1 del presente, procede a agregar los nombres, denominaciones o razones sociales de los contribuyentes señalados en el Anexo 1 del presente oficio, en el listado de contribuyentes que no desvirtuaron los hechos que se les imputaron y por tanto, se encuentran en forma definitiva en la situación a que se refiere el primer párrafo del citado artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, por los motivos y fundamentos señalados en las resoluciones definitivas notificadas a cada uno de ellos, listado que se publicará en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria (www.sat.gob.mx) así como en el Diario Oficial de la Federación, a efecto de considerar, con efectos generales, que los comprobantes fiscales expedidos por dichos contribuyentes no producen ni produjeron efecto fiscal alguno, tal y como lo declara el cuarto párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación; lo anterior, toda vez que es de interés público que se detenga la facturación de operaciones inexistentes, así como que la sociedad conozca quiénes son aquéllos contribuyentes que llevan a cabo este tipo de operaciones.

Atentamente,

Ciudad de México, 14 de julio de 2017.- El Administrador Central de Fiscalización Estratégica, **Francisco Hugolino Cruz Ortiz**.- Rúbrica.

Anexo 1 del oficio número **500-05-2017-16301** de fecha 14 de julio de 2017 correspondiente a contribuyentes que, **SÍ** aportaron argumentos y/o pruebas, pero **NO** desvirtuaron el motivo por el que se les notificó el oficio de presunción, motivo por el cual se actualizó DEFINITIVAMENTE la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Apartado A.- Notificación del OFICIO DE PRESUNCIÓN conforme a los párrafos primero y segundo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en relación con el artículo 69 de su Reglamento.

R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente						
				Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario		
				Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	
1	ACO1212126K2	ACM COUNSELING, S.C.	500-26-00-05-02-2016-7286 de fecha 12 de septiembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "3"	22 de septiembre de 2016	17 de octubre de 2016				
2	AES111125T39	ASESORÍA EMPRESARIAL SAN MIGUEL, S.A.	500-73-07-15-55-2016-12827 de fecha 9 de noviembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "3"	2 de diciembre de 2016	10 de enero de 2017				

3	APP120228332	ASESORES PROFESIONALES PERSHING, S.A. DE C.V.	500-51-00-05-02-2016-023495 de fecha 18 de octubre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "1"					24 de octubre de 2016	25 de octubre de 2016
4	ARE121217D28	ACM REALTY, S. DE R.L. DE C.V.	500-26-00-05-01-2016-7635 de fecha 21 de septiembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "3"	23 de septiembre de 2016	18 de octubre de 2016				
5	ASE091126AK5	ARCANE SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	500-22-00-06-01-2016-13427 de fecha 27 de septiembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "2"					30 de septiembre de 2016	3 de octubre de 2016
6	AWA121212SD9	ACM WASTE, S. DE R.L. DE C.V.	500-26-00-05-02-2016-6906 de fecha 8 de septiembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "3"	23 de septiembre de 2016	18 de octubre de 2016				
7	CAA1830727BUA	CANO ALVARADO IVAN DE JESÚS	500-57-00-06-00-2017-001203 de fecha 15 de febrero de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					16 de febrero de 2017	17 de febrero de 2017
8	CAGS9007215R7	CARRILLO GUEVARA SUSANA GUADALUPE	500-05-2014-16159 de fecha 27 de mayo de 2014	Administración Central de Fiscalización Estratégica			29 de mayo de 2014	30 de mayo de 2014		
9	CAV1108291J3	CONSTRUCTORA AVIVER, S.A. DE C.V.	500-54-00-02-01-2016-4715 de fecha 3 de noviembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1"			11 de noviembre de 2016	14 de noviembre de 2016		
10	CCO870302D77	CIVESA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	500-65-00-05-04-2016-23889 de fecha 5 de diciembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "2"					6 de diciembre de 2016	7 de diciembre de 2016
11	CDO120729H49	CORPORATIVO DE DESCUENTOS OMEGA, S.A. DE C.V.	500-05-2016-15893 de fecha 11 de mayo de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	16 de junio de 2016	11 de julio de 2016				
12	CEI130614QYA	COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA JINEZ, S.A. DE C.V.	500-41-00-01-01-2016-15501 de fecha 14 de septiembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"	27 de septiembre de 2016	20 de octubre de 2016				
13	CEM081127HS9	COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE METALES SALTILLO, S.A. DE C.V.	500-05-2015-39297 de fecha 3 de diciembre de 2015	Administración Central de Fiscalización Estratégica			18 de enero de 2016	19 de enero de 2016		
14	CEM150806DFA	CONSULTORÍA EMPRESARIAL MARCHAV, S.C.	500-70-00-06-03-2016-11287 de fecha 11 de noviembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					15 de noviembre de 2016	16 de noviembre de 2016
15	CGR141113PP5	COMERCIO Y GRUPO RODRÍGUEZ VITA, S.A. DE C.V.	500-34-00-03-01-2016-5393 de fecha 9 de noviembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "5"	9 de diciembre de 2016	17 de enero de 2017				
16	CLE1410216E7	CONSULTORES LEFIS, S.A. DE C.V.	500-43-03-05-02-2016-9478 de fecha 19 de octubre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "3"					25 de octubre de 2016	26 de octubre de 2016
17	CMA0912166V8	CORPORATIVO MARANELLO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2467 de fecha 9 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica					15 de febrero de 2017	16 de febrero de 2017
18	CMB150723BD6	COMERCIALIZADORA MAYAN BAY, S. DE R.L. DE C.V.	500-34-00-03-01-2016-3777 de fecha 2 de	Administración Desconcentrada de Auditoría					7 de septiembre de 2016	8 de septiembre de 2016

			septiembre de 2016	Fiscal de Jalisco "5"						
19	CME1111224P3	CAS MANEJO ESTRATÉGICO DE SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2016-15832 de fecha 26 de mayo de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica					26 de mayo de 2016	27 de mayo de 2016
20	CPR090227BZ1	CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA RUBACO, S.A. DE C.V.	500-05-2016-15827 de fecha 26 de mayo de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	22 de junio de 2016	15 de julio de 2016				
21	CRH110208T27	CORPORATIVO RHMAQ, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38703 de fecha 28 de noviembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica					1 de diciembre de 2016	2 de diciembre de 2016
22	CSO101022NM1	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ÓPTIMOS CUELLAR ALONSO DEL NORTE, S.A. DE C.V.	500-42-00-08-00-2016-07847 de fecha 7 de noviembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"					11 de noviembre de 2016	14 de noviembre de 2016
23	CVE091216T12	CORPORATIVO VENECIA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2487 de fecha 8 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica					15 de febrero de 2017	16 de febrero de 2017
24	EAC130823JP9	EXPERTOS ARQUITECTOS CONMAT, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2016-4695 de fecha 29 de enero de 2016	Administración Central de Verificación y Evaluación de Entidades Federativas en Materia de Coordinación Fiscal			11 de febrero de 2016	12 de febrero de 2016		
25	EAP101220C58	ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS PUNTUALES, S.A. DE C.V.	500-69-00-03-00-2017-01372 de fecha 11 de enero de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"			17 de enero de 2017	18 de enero de 2017		
26	EPM1105168V1	EQUILIBRIO PUNTA MITA, S.A. DE C.V.	500-34-00-04-01-2016-6272 de fecha 9 de diciembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "5"			12 de diciembre de 2016	13 de diciembre de 2016		
27	FAGM690221CC1	FRANCISCO GARCÍA MIGUEL ÁNGEL	500-63-00-05-03-2016-3722 de fecha 17 de mayo de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tlaxcala "1"	15 de junio de 2016	8 de julio de 2016				
28	FEM121203BP1	FEMEXPORT, S.A. DE C.V.	500-41-00-06-01-2016-20503 de fecha 15 de noviembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"					22 de noviembre de 2016	23 de noviembre de 2016
29	GAVH4307059G3	GARCÍA Y VÁZQUEZ HÉCTOR ADOLFO MANUEL	500-02-00-2014-8379 de fecha 25 de marzo de 2014	Administración Central de Análisis Técnico Fiscal	11 de abril de 2014	12 de mayo de 2014				
30	GBO121128P32	GRUPO BORNIC, S.A. DE C.V.	500-42-00-05-01-2016-06420 de fecha 9 de septiembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"	18 de octubre de 2016	11 de noviembre de 2016				
31	GCI090611UN2	GRUPO CONEXIÓN INTERNACIONAL, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2016-18432 de fecha 26 de mayo de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica			1 de junio de 2016	2 de junio de 2016		
32	GGU070423F46	GRUPO GUEPA, S.A. DE C.V.	500-05-2016-32328 de fecha 6 de septiembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica			12 de septiembre de 2016	13 de septiembre de 2016		
33	GLI080710IS2	GRUPO LIGETI, S.C.	900-09-2014-12137 de fecha 10 de febrero de 2014	Administración Central de Fiscalización a Grandes Contribuyentes Diversos			14 de abril de 2015	15 de abril de 2015		

34	GOOL841017BM7	GOBEA ORTEGA JOSÉ LUIS	500-70-00-06-03-2016-11181 de fecha 4 de noviembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					8 de noviembre de 2016	9 de noviembre de 2016
35	GS1111113J86	GRUPO DE SERVICIOS INTEGRALES COFIJ, S.C.	500-44-00-05-00-2016-11145 de fecha 29 de agosto de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Oaxaca "1"			1 de septiembre de 2016	2 de septiembre de 2016		
36	GTB1304055R4	GRUPO TEXTIL BAABDA, S.A. DE C.V.	500-05-2016-15882 de fecha 9 de mayo de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	27 de mayo de 2016	21 de junio de 2016				
37	IBI120525IV9	INTERACCIÓN BIOMÉDICA, S.A. DE C.V.	500-36-06-03-02-2016-69900 de fecha 5 de diciembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"					11 de enero de 2017	12 de enero de 2017
38	LAZ091216MP0	LAZZIO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2462 de fecha 31 de enero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica					7 de febrero de 2017	8 de febrero de 2017
39	LCN1301104TA	LÓGICA CREATIVA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	500-34-00-05-02-2016-2950 de fecha 16 de junio de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "5"			21 de junio de 2016	22 de junio de 2016		
40	LSP0903027L1	LIVE SPORT, A.C.	500-70-00-03-00-2016-8233 de fecha 10 de noviembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					11 de noviembre de 2016	14 de noviembre de 2016
41	LTE9410078P3	LAUDERDALE TENEDORA, S.A. DE C.V.	500-05-2015-7943 de fecha 27 de marzo de 2015	Administración Central de Fiscalización Estratégica			1 de abril de 2015	6 de abril de 2015		
42	MALE8211136I8	MARTÍNEZ LÓPEZ ÉRIKA	500-70-00-06-03-2016-11939 de fecha 25 de noviembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					5 de diciembre de 2016	6 de diciembre de 2016
43	OKS1201104B3	11 K SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	500-74-01-01-01-2016-31688 de fecha 24 de octubre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"			24 de noviembre de 2016	25 de noviembre de 2016		
44	PAT150324HH5	PORTER ASESORES TRIBUTARIOS, S.C.	500-09-00-04-01-2016-04469 de fecha 17 de noviembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "1"			24 de noviembre de 2016	25 de noviembre de 2016		
45	PHI091001R20	PHIXNET, S.A. DE C.V.	500-05-2015-39232 de fecha 18 de diciembre de 2015	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de enero de 2016	23 de febrero de 2016				
46	QUSG620128BB0	QUINTANAR STEPHANO GUILLERMO	500-70-00-06-01-2016-11955 de fecha 28 de noviembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"			8 de diciembre de 2016	9 de diciembre de 2016		
47	R&A040127DA4	R & A ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	500-34-00-05-01-2017-1067 de fecha 10 de enero de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "5"					11 de enero de 2017	12 de enero de 2017
48	RCO130116ND2	RINOX COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-46-00-04-02-2016-29632 de fecha 5 de diciembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Puebla "2"					10 de febrero de 2017	13 de febrero de 2017
49	ROML7106113C0	RODRÍGUEZ MONDRAGÓN LAURA	500-05-2014-23933 de fecha	Administración Central de			30 de julio de 2014	31 de julio de 2014		

			17 de julio de 2014	Fiscalización Estratégica						
50	RSE1006186U3	RENTABILIDAD PARA SU EMPRESA Y EFICIENCIA EJECUTIVA XPRESS, S.C.	500-05-2016-15891 de fecha 11 de mayo de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica			23 de mayo de 2016	24 de mayo de 2016		
51	SIE060824769	SUPERVISIÓN INTEGRAL Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.	500-70-00-04-01-2017-01567 de fecha 6 de enero de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas *1*					16 de enero de 2017	17 de enero de 2017
52	SPI070226HTA	SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRALES DE TABASCO, S.A. DE C.V.	500-57-00-06-00-2016-08509 de fecha 7 de diciembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco *1*					12 de diciembre de 2016	13 de diciembre de 2016
53	SPU120228UE3	SLP PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	500-51-00-05-02-2016-023497 de fecha 18 de octubre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa *1*			27 de octubre de 2016	28 de octubre de 2016		
54	SPU131113B83	SARABIA PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38662 de fecha 3 de noviembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica					4 de noviembre de 2016	7 de noviembre de 2016
55	TUK111215PF0	TUKEN, S.A. DE C.V.	500-05-2014-16141 de fecha 9 de mayo de 2014	Central de Fiscalización Estratégica	13 de mayo de 2014	5 de junio de 2014				
56	UEP130207IP6	UNIDAD EMPRESARIAL DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.	500-34-00-05-02-2016-3317 de fecha 6 de julio de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco *5*			8 de julio de 2016	11 de julio de 2016		
57	VALG70113079A	VÁZQUEZ LEZAMA MARÍA GUADALUPE	500-70-00-06-03-2016-11120 de fecha 28 de octubre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas *1*					8 de noviembre de 2016	9 de noviembre de 2016
58	VIME630504RL1	VILLEGAS MAGALLANES ERNESTO	500-05-2016-38685 de fecha 17 de noviembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica					23 de noviembre de 2016	24 de noviembre de 2016

Apartado B.- Notificación en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria.

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	ACO1212126K2	ACM COUNSELING, S.C.	500-05-2016-38655 de fecha 01 de noviembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de noviembre de 2016	3 de noviembre de 2016
2	AES111125T39	ASESORÍA EMPRESARIAL SAN MIGUEL, S.A.	500-05-2017-2457 de fecha 1 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de febrero de 2017	2 de febrero de 2017
3	APP120228332	ASESORES PROFESIONALES PERSHING, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38655 de fecha 01 de noviembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de noviembre de 2016	3 de noviembre de 2016
4	ARE121217D28	ACM REALTY, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2016-38655 de fecha 01 de noviembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de noviembre de 2016	3 de noviembre de 2016
5	ASE091126AK5	ARCANE SERVICIOS	500-05-2016-38710	Administración	1 de diciembre de	02 de

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
		EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	de fecha 01 de diciembre de 2016	Central de Fiscalización Estratégica	2016	diciembre de 2016
6	AWA121212SD9	ACM WASTE, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2016-38655 de fecha 01 de noviembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de noviembre de 2016	3 de noviembre de 2016
7	CAAI830727BUA	CANO ALVARADO IVAN DE JESÚS	500-05-2017-2521 de fecha 1 de marzo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de marzo de 2017	2 de marzo de 2017
8	CAGS9007215R7	CARRILLO GUEVARA SUSANA GUADALUPE	500-05-2014-16199 de fecha 30 de mayo de 2014	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de junio de 2014	3 de junio de 2014
9	CAV1108291J3	CONSTRUCTORA AVIVER, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38710 de fecha 01 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de diciembre de 2016	02 de diciembre de 2016
10	CCO870302D77	CIVESA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38728 de fecha 16 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de enero de 2017	3 de enero de 2017
11	CDO120729H49	CORPORATIVO DE DESCUENTOS OMEGA, S.A. DE C.V.	500-05-2016-32291 de fecha de 1 de septiembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de septiembre de 2016	2 de septiembre de 2016
12	CEI130614QYA	COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA JINEZ, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38655 de fecha 01 de noviembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de noviembre de 2016	3 de noviembre de 2016
13	CEM081127HS9	COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE METALES SALTILLO, S.A. DE C.V.	500-05-2016-6283 de fecha 29 de febrero de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	01 de marzo de 2016	02 de marzo de 2016
14	CEM150806DFA	CONSULTORÍA EMPRESARIAL MARCHAV, S.C.	500-05-2016-38710 de fecha 01 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de diciembre de 2016	02 de diciembre de 2016
15	CGR141113PP5	COMERCIO Y GRUPO RODRÍGUEZ VITA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2457 de fecha 1 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de febrero de 2017	2 de febrero de 2017
16	CLE1410216E7	CONSULTORES LEFIS, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38655 de fecha 01 de noviembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de noviembre de 2016	3 de noviembre de 2016
17	CMA0912166V8	CORPORATIVO MARANELLO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2521 de fecha 1 de marzo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de marzo de 2017	2 de marzo de 2017
18	CMB150723BD6	COMERCIALIZADORA MAYAN BAY, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2016-36420 de fecha 30 de septiembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de octubre de 2016	4 de octubre de 2016
19	CME1111224P3	CAS MANEJO ESTRATÉGICO DE SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2016-21365 de fecha 01 de junio de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de junio de 2016	2 de junio de 2016
20	CPR090227BZ1	CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA RUBACO,	500-05-2016-36420 de fecha 30 de	Administración Central de	3 de octubre de 2016	4 de octubre de 2016

		S.A. DE C.V.	septiembre de 2016	Fiscalización Estratégica		
21	CRH110208T27	CORPORATIVO RHMAQ, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2457 de fecha 1 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de febrero de 2017	2 de febrero de 2017
22	CSO101022NM1	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ÓPTIMOS CUELLAR ALONSO DEL NORTE, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38710 de fecha 01 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de diciembre de 2016	02 de diciembre de 2016
23	CVE091216T12	CORPORATIVO VENECIA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2521 de fecha 1 de marzo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de marzo de 2017	2 de marzo de 2017
24	EAC130823JP9	EXPERTOS ARQUITECTOS CONMAT, S.A. DE C.V.	500-05-2016-6283 de fecha 29 de febrero de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	01 de marzo de 2016	02 de marzo de 2016
25	EAP101220C58	ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS PUNTUALES, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2457 de fecha 1 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de febrero de 2017	2 de febrero de 2017
26	EPM1105168V1	EQUILIBRIO PUNTA MITA, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38728 de fecha 16 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de enero de 2017	3 de enero de 2017
27	FAGM690221CC1	FRANCISCO GARCÍA MIGUEL ÁNGEL	500-05-2016-27034 de fecha de 01 de agosto de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de agosto de 2016	2 de agosto de 2016
28	FEM121203BP1	FEMEXPORT, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38710 de fecha 01 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de diciembre de 2016	02 de diciembre de 2016
29	GAVH4307059G3	GARCÍA Y VÁZQUEZ HÉCTOR ADOLFO MANUEL	500-02-00-2014- 1360 de fecha 30 de enero de 2014	Administración Central de Fiscalización Estratégica	04 de febrero de 2014	05 de febrero de 2014
30	GBO121128P32	GRUPO BORNIC, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38710 de fecha 01 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de diciembre de 2016	02 de diciembre de 2016
31	GCI090611UN2	GRUPO CONEXIÓN INTERNACIONAL, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2016-21479 de fecha 01 de julio de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2016	4 de julio de 2016
32	GGU070423F46	GRUPO GUEPA, S.A. DE C.V.	500-05-2016-36420 de fecha 30 de septiembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de octubre de 2016	4 de octubre de 2016
33	GLI080710IS2	GRUPO LIGETI, S.C.	500-05-2014-3798 de fecha 09 de enero de 2014	Administración Central de Fiscalización Estratégica	10 de enero de 2014	13 de enero de 2014
34	GOOL841017BM7	GOBEA ORTEGA JOSÉ LUIS	500-05-2016-38710 de fecha 01 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de diciembre de 2016	02 de diciembre de 2016
35	GS111113J86	GRUPO DE SERVICIOS INTEGRALES COFIJ, S.C.	500-05-2016-36420 de fecha 30 de septiembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	3 de octubre de 2016	4 de octubre de 2016
36	GTB1304055R4	GRUPO TEXTIL BAABDA, S.A. DE C.V.	500-05-2016-21479 de fecha 01 de julio de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2016	4 de julio de 2016

37	IBI120525IV9	INTERACCIÓN BIOMÉDICA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2521 de fecha 1 de marzo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de marzo de 2017	2 de marzo de 2017
38	LAZ091216MP0	LAZZIO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2521 de fecha 1 de marzo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de marzo de 2017	2 de marzo de 2017
39	LCN1301104TA	LÓGICA CREATIVA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	500-05-2016-27034 de fecha de 01 de agosto de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de agosto de 2016	2 de agosto de 2016
40	LSP0903027L1	LIVE SPORT, A.C.	500-05-2016-38710 de fecha 01 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de diciembre de 2016	02 de diciembre de 2016
41	LTE9410078P3	LAUDERDALE TENEDORA, S.A. DE C.V.	500-05-2015-13023 de fecha 30 de abril de 2015	Administración Central de Fiscalización Estratégica	4 de mayo de 2015	6 de mayo de 2015
42	MALE8211136I8	MARTÍNEZ LÓPEZ ÉRIKA	500-05-2016-38728 de fecha 16 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de enero de 2017	3 de enero de 2017
43	OKS1201104B3	11 K SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2457 de fecha 1 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de febrero de 2017	2 de febrero de 2017
44	PAT150324HH5	PORTER ASESORES TRIBUTARIOS, S.C.	500-05-2016-38710 de fecha 01 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de diciembre de 2016	02 de diciembre de 2016
45	PHI091001R20	PHIXNET, S.A. DE C.V.	500-05-2016-6283 de fecha 29 de febrero de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	01 de marzo de 2016	02 de marzo de 2016
46	QUSG620128BB0	QUINTANAR STEPHANO GUILLERMO	500-05-2016-38728 de fecha 16 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	2 de enero de 2017	3 de enero de 2017
47	R&A040127DA4	R & A ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2457 de fecha 1 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de febrero de 2017	2 de febrero de 2017
48	RCO130116ND2	RINOX COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2521 de fecha 1 de marzo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de marzo de 2017	2 de marzo de 2017
49	ROML7106113C0	RODRÍGUEZ MONDRAGÓN LAURA	500-05-2014-23899 de fecha 29 de agosto de 2014	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de septiembre de 2014	2 de septiembre de 2014
50	RSE1006186U3	RENTABILIDAD PARA SU EMPRESA Y EFICIENCIA EJECUTIVA XPRESS, S.C.	500-05-2016-21479 de fecha 01 de julio de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de julio de 2016	4 de julio de 2016
51	SIE060824769	SUPERVISIÓN INTEGRAL Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2457 de fecha 1 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de febrero de 2017	2 de febrero de 2017
52	SPI070226HTA	SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRALES DE	500-05-2016-38728 de fecha 16 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización	2 de enero de 2017	3 de enero de 2017

		TABASCO, S.A. DE C.V.		Estratégica		
53	SPU120228UE3	SLP PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2521 de fecha 1 de marzo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de marzo de 2017	2 de marzo de 2017
54	SPU131113B83	SARABIA PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38710 de fecha 01 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de diciembre de 2016	02 de diciembre de 2016
55	TUK111215PF0	TUKEN, S.A. DE C.V.	500-05-2014-20990 de fecha 30 de junio de 2014	Administración Central de Fiscalización Estratégica	01 de julio de 2014	02 de julio de 2014
56	UEP130207IP6	UNIDAD EMPRESARIAL DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.	500-05-2016-27034 de fecha de 01 de agosto de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de agosto de 2016	2 de agosto de 2016
57	VALG70113079A	VÁZQUEZ LEZAMA MARÍA GUADALUPE	500-05-2016-38710 de fecha 01 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de diciembre de 2016	02 de diciembre de 2016
58	VIME630504RL1	VILLEGAS MAGALLANES ERNESTO	500-05-2016-38710 de fecha 01 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de diciembre de 2016	02 de diciembre de 2016

Apartado C.- Notificación en el Diario Oficial de la Federación.

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	ACO1212126K2	ACM COUNSELING, S.C.	500-05-2016-38655 de fecha 01 de noviembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	16 de noviembre de 2016	17 de noviembre de 2016
2	AES111125T39	ASESORÍA EMPRESARIAL SAN MIGUEL, S.A.	500-05-2017-2457 de fecha 1 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	16 de febrero de 2017	17 de febrero de 2017
3	APP120228332	ASESORES PROFESIONALES PERSHING, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38655 de fecha 01 de noviembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	16 de noviembre de 2016	17 de noviembre de 2016
4	ARE121217D28	ACM REALTY, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2016-38655 de fecha 01 de noviembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	16 de noviembre de 2016	17 de noviembre de 2016
5	ASE091126AK5	ARCANE SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38710 de fecha 01 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de diciembre de 2016	16 de diciembre de 2016
6	AWA121212SD9	ACM WASTE, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2016-38655 de fecha 01 de noviembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	16 de noviembre de 2016	17 de noviembre de 2016
7	CAAI830727BUA	CANO ALVARADO IVAN DE JESÚS	500-05-2017-2521 de fecha 1 de marzo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de marzo de 2017	15 de marzo de 2017
8	CAGS9007215R7	CARRILLO GUEVARA	500-05-2014-16199	Administración	23 de junio de	24 de junio de

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
		SUSANA GUADALUPE	de fecha 30 de mayo de 2014	Central de Fiscalización Estratégica	2014	2014
9	CAV1108291J3	CONSTRUCTORA AVIVER, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38710 de fecha 01 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de diciembre de 2016	16 de diciembre de 2016
10	CCO870302D77	CIVESA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38728 de fecha 16 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de enero de 2017	20 de enero de 2017
11	CDO120729H49	CORPORATIVO DE DESCUENTOS OMEGA, S.A. DE C.V.	500-05-2016-32291 de fecha de 1 de septiembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de septiembre de 2016	13 de septiembre de 2016
12	CEI130614QYA	COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA JINEZ, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38655 de fecha 01 de noviembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	16 de noviembre de 2016	17 de noviembre de 2016
13	CEM081127HS9	COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE METALES SALTILLO, S.A. DE C.V.	500-05-2016-6283 de fecha 29 de febrero de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	10 de marzo de 2016	11 de marzo de 2016
14	CEM150806DFA	CONSULTORÍA EMPRESARIAL MARCHAV, S.C.	500-05-2016-38710 de fecha 01 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de diciembre de 2016	16 de diciembre de 2016
15	CGR141113PP5	COMERCIO Y GRUPO RODRÍGUEZ VITA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2457 de fecha 1 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	16 de febrero de 2017	17 de febrero de 2017
16	CLE1410216E7	CONSULTORES LEFIS, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38655 de fecha 01 de noviembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	16 de noviembre de 2016	17 de noviembre de 2016
17	CMA0912166V8	CORPORATIVO MARANELLO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2521 de fecha 1 de marzo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de marzo de 2017	15 de marzo de 2017
18	CMB150723BD6	COMERCIALIZADORA MAYAN BAY, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2016-36420 de fecha 30 de septiembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de octubre de 2016	13 de octubre de 2016
19	CME1111224P3	CAS MANEJO ESTRATÉGICO DE SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2016-21365 de fecha 01 de junio de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de junio de 2016	15 de junio de 2016
20	CPR090227BZ1	CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA RUBACO, S.A. DE C.V.	500-05-2016-36420 de fecha 30 de septiembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de octubre de 2016	13 de octubre de 2016
21	CRH110208T27	CORPORATIVO RHMAQ, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2457 de fecha 1 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	16 de febrero de 2017	17 de febrero de 2017
22	CSO101022NM1	CONSTRUCCIONES Y	500-05-2016-38710	Administración	15 de diciembre	16 de

		SERVICIOS ÓPTIMOS CUELLAR ALONSO DEL NORTE, S.A. DE C.V.	de fecha 01 de diciembre de 2016	Central de Fiscalización Estratégica	de 2016	diciembre de 2016
23	CVE091216T12	CORPORATIVO VENECIA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2521 de fecha 1 de marzo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de marzo de 2017	15 de marzo de 2017
24	EAC130823JP9	EXPERTOS ARQUITECTOS CONMAT, S.A. DE C.V.	500-05-2016-6283 de fecha 29 de febrero de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	10 de marzo de 2016	11 de marzo de 2016
25	EAP101220C58	ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS PUNTUALES, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2457 de fecha 1 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	16 de febrero de 2017	17 de febrero de 2017
26	EPM1105168V1	EQUILIBRIO PUNTA MITA, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38728 de fecha 16 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de enero de 2017	20 de enero de 2017
27	FAGM690221CC1	FRANCISCO GARCÍA MIGUEL ÁNGEL	500-05-2016-27034 de fecha de 01 de agosto de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	17 de agosto de 2016	18 de agosto de 2016
28	FEM121203BP1	FEMEXPORT, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38710 de fecha 01 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de diciembre de 2016	16 de diciembre de 2016
29	GAVH4307059G3	GARCÍA Y VÁZQUEZ HÉCTOR ADOLFO MANUEL	500-02-00-2014- 1361 de fecha 30 de enero de 2014	Administración Central de Fiscalización Estratégica	11 de febrero de 2014	12 de febrero de 2014
30	GB0121128P32	GRUPO BORNIC, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38710 de fecha 01 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de diciembre de 2016	16 de diciembre de 2016
31	GCI090611UN2	GRUPO CONEXIÓN INTERNACIONAL, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2016-21479 de fecha 01 de julio de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	4 de agosto de 2016	5 de agosto de 2016
32	GGU070423F46	GRUPO GUEPA, S.A. DE C.V.	500-05-2016-36420 de fecha 30 de septiembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de octubre de 2016	13 de octubre de 2016
33	GLI080710IS2	GRUPO LIGETI, S.C.	500-05-2014-3997 de fecha 14 de enero de 2014	Administración Central de Fiscalización Estratégica	23 de enero de 2014	24 de enero de 2014
34	GOOL841017BM7	GOBEA ORTEGA JOSÉ LUIS	500-05-2016-38710 de fecha 01 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de diciembre de 2016	16 de diciembre de 2016
35	GSI111113J86	GRUPO DE SERVICIOS INTEGRALES COFIJ, S.C.	500-05-2016-36420 de fecha 30 de septiembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de octubre de 2016	13 de octubre de 2016
36	GTB1304055R4	GRUPO TEXTIL BAABDA, S.A. DE C.V.	500-05-2016-21479 de fecha 01 de julio de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	4 de agosto de 2016	5 de agosto de 2016
37	IBI120525IV9	INTERACCIÓN BIOMÉDICA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2521 de fecha 1 de marzo de 2017	Administración Central de Fiscalización	14 de marzo de 2017	15 de marzo de 2017

				Estratégica		
38	LAZ091216MP0	LAZZIO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2521 de fecha 1 de marzo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de marzo de 2017	15 de marzo de 2017
39	LCN1301104TA	LÓGICA CREATIVA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	500-05-2016-27034 de fecha de 01 de agosto de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	17 de agosto de 2016	18 de agosto de 2016
40	LSP0903027L1	LIVE SPORT, A.C.	500-05-2016-38710 de fecha 01 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de diciembre de 2016	16 de diciembre de 2016
41	LTE9410078P3	LAUDERDALE TENEDORA, S.A. DE C.V.	500-05-2015-13023 de fecha 30 de abril de 2015	Administración Central de Fiscalización Estratégica	18 de mayo de 2015	19 de mayo de 2015
42	MALE8211136I8	MARTÍNEZ LÓPEZ ÉRIKA	500-05-2016-38728 de fecha 16 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de enero de 2017	20 de enero de 2017
43	OKS1201104B3	11 K SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2457 de fecha 1 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	16 de febrero de 2017	17 de febrero de 2017
44	PAT150324HH5	PORTER ASESORES TRIBUTARIOS, S.C.	500-05-2016-38710 de fecha 01 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de diciembre de 2016	16 de diciembre de 2016
45	PHI091001R20	PHIXNET, S.A. DE C.V.	500-05-2016-6283 de fecha 29 de febrero de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	10 de marzo de 2016	11 de marzo de 2016
46	QUSG620128BB0	QUINTANAR STEPHANO GUILLERMO	500-05-2016-38728 de fecha 16 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de enero de 2017	20 de enero de 2017
47	R&A040127DA4	R & A ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2457 de fecha 1 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	16 de febrero de 2017	17 de febrero de 2017
48	RCO130116ND2	RINOX COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2521 de fecha 1 de marzo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de marzo de 2017	15 de marzo de 2017
49	ROML7106113C0	RODRÍGUEZ MONDRAGÓN LAURA	500-05-2014-23899 de fecha 29 de agosto de 2014	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de septiembre de 2014	22 de septiembre de 2014
50	RSE1006186U3	RENTABILIDAD PARA SU EMPRESA Y EFICIENCIA EJECUTIVA XPRESS, S.C.	500-05-2016-21479 de fecha 01 de julio de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	4 de agosto de 2016	5 de agosto de 2016
51	SIE060824769	SUPERVISIÓN INTEGRAL Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2457 de fecha 1 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	16 de febrero de 2017	17 de febrero de 2017
52	SPI070226HTA	SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRALES DE TABASCO, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38728 de fecha 16 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	19 de enero de 2017	20 de enero de 2017
53	SPU120228UE3	SLP PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2521 de fecha 1 de marzo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	14 de marzo de 2017	15 de marzo de 2017

54	SPU131113B83	SARABIA PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	500-05-2016-38710 de fecha 01 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de diciembre de 2016	16 de diciembre de 2016
55	TUK111215PF0	TUKEN, S.A. DE C.V.	500-05-2014-20990 de fecha 30 de junio de 2014	Administración Central de Fiscalización Estratégica	17 de julio de 2014	18 de julio de 2014
56	UEP130207IP6	UNIDAD EMPRESARIAL DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.	500-05-2016-27034 de fecha de 01 de agosto de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	17 de agosto de 2016	18 de agosto de 2016
57	VALG70113079A	VÁZQUEZ LEZAMA MARÍA GUADALUPE	500-05-2016-38710 de fecha 01 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de diciembre de 2016	16 de diciembre de 2016
58	VIME630504RL1	VILLEGAS MAGALLANES ERNESTO	500-05-2016-38710 de fecha 01 de diciembre de 2016	Administración Central de Fiscalización Estratégica	15 de diciembre de 2016	16 de diciembre de 2016

Apartado D.- Notificación del oficio de RESOLUCIÓN DEFINITIVA conforme al tercer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	ACO1212126K2	ACM COUNSELING, S.C.	500-26-00-05-02-2017-03191 de fecha 15 de marzo de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "3"					24 de marzo de 2017	27 de marzo de 2017
2	AES111125T39	ASESORÍA EMPRESARIAL SAN MIGUEL, S.A.	500-73-07-15-56-2017-6025 de fecha 27 de abril de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "3"			28 de abril de 2017	2 de mayo de 2017		
3	APP120228332	ASESORES PROFESIONALES PERSHING, S.A. DE C.V.	500-51-00-05-02-2017-010416 de fecha 16 de mayo de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "1"					16 de mayo de 2017	17 de mayo de 2017
4	ARE121217D28	ACM REALTY, S. DE R.L. DE C.V.	500-26-00-05-01-2017-03192 de fecha 15 de marzo de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "3"					24 de marzo de 2017	27 de marzo de 2017
5	ASE091126AK5	ARCANE SERVICIOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	500-22-00-05-01-2017-5034 de fecha 27 de abril de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Chihuahua "2"					16 de mayo de 2017	17 de mayo de 2017
6	AWA121212SD9	ACM WASTE, S. DE R.L. DE C.V.	500-26-00-05-02-2017-03190 de fecha 15 de marzo de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Guanajuato "3"					24 de marzo de 2017	27 de marzo de 2017
7	CAA1830727BUA	CANO ALVARADO IVAN DE JESÚS	500-57-00-06-00-2017-002707 de fecha 20 de abril de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					21 de abril de 2017	24 de abril de 2017
8	CAGS9007215R7	CARRILLO GUEVARA SUSANA GUADALUPE	500-05-2017-2705 de fecha 6 de abril de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	8 de mayo de 2017	31 de mayo de 2017				
9	CAV1108291J3	CONSTRUCTORA AVIVER, S.A. DE C.V.	500-54-00-02-01-2017-1321 de fecha 23 de marzo de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sonora "1"			31 de marzo de 2017	3 de abril de 2017		
10	CCO870302D77	CIVESA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	500-65-00-05-04-2017-6703 de fecha 20 de abril de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Veracruz "2"					20 de abril de 2017	21 de abril de 2017
11	CDO120729H49	CORPORATIVO DE DESCUENTOS OMEGA,	500-05-2017-2544 de fecha 8	Administración Central de Fiscalización	8 de mayo de 2017	31 de mayo de 2017				

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
		S.A. DE C.V.	de marzo de 2017	Estratégica						
12	CEI130614QYA	COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA JINEZ, S.A. DE C.V.	500-41-00-01-01-2017-4731 de fecha 28 de febrero de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"	7 de marzo de 2017	31 de marzo de 2017				
13	CEM081127HS9	COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA DE METALES SALTILLO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16098 de fecha 22 de mayo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica					26 de mayo de 2017	29 de mayo de 2017
14	CEM150806DFA	CONSULTORÍA EMPRESARIAL MARCHAV, S.C.	500-70-00-04-01-2017-03979 de fecha 11 de abril de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					11 de abril de 2017	12 de abril de 2017
15	CGR141113PP5	COMERCIO Y GRUPO RODRIGUEZ VITA, S.A. DE C.V.	500-34-00-03-01-2017-0313 de fecha 28 de marzo de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "5"	29 de marzo de 2017	25 de abril de 2017				
16	CLE1410216E7	CONSULTORES LEFIS, S.A. DE C.V.	500-43-03-05-02-2017-3590 de fecha 3 de marzo de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "3"			7 de marzo de 2017	8 de marzo de 2017		
17	CMA0912166V8	CORPORATIVO MARANELLO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16128 de fecha 26 de mayo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica					1 de junio de 2017	2 de junio de 2017
18	CMB150723BD6	COMERCIALIZADORA MAYAN BAY, S. DE R.L. DE C.V.	500-34-00-03-01-2016-5423 de fecha 10 de noviembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "5"					11 de noviembre de 2016	14 de noviembre de 2016
19	CME1111224P3	CAS MANEJO ESTRATÉGICO DE SERVICIOS, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2017-16077 de fecha 9 de mayo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica					9 de mayo de 2017	10 de mayo de 2017
20	CPR090227BZ1	CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA RUBACO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2437 de fecha 24 de enero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	28 de abril de 2017	25 de mayo de 2017				
21	CRH110208T27	CORPORATIVO RHMAQ, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16014 de fecha 21 de abril de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica					24 de abril de 2017	25 de abril de 2017
22	CSO101022NM1	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ÓPTIMOS CUELLAR ALONSO DEL NORTE, S.A. DE C.V.	500-42-00-08-00-2017-03711 de fecha 23 de mayo de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"					29 de mayo de 2017	30 de mayo de 2017
23	CVE091216T12	CORPORATIVO VENECIA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16102 de fecha 23 de mayo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica					29 de mayo de 2017	30 de mayo de 2017
24	EAC130823JP9	EXPERTOS ARQUITECTOS CONMAT, S.A. DE C.V.	500-04-00-00-00-2017-17754 de fecha 28 de abril de 2017	Administración Central de Verificación y Evaluación de Entidades Federativas en Materia de Coordinación Fiscal			15 de mayo de 2017	16 de mayo de 2017		
25	EAP101220C58	ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS PUNTUALES, S.A. DE C.V.	500-69-00-03-00-2017-6835 de fecha 28 de marzo de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Yucatán "1"			31 de marzo de 2017	3 de abril de 2017		
26	EPM1105168V1	EQUILIBRIO PUNTA MITA, S.A. DE C.V.	500-34-00-04-01-2017-2478 de fecha 3 de abril de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "5"			4 de abril de 2017	5 de abril de 2017		
27	FAGM690221CC1	FRANCISCO GARCÍA MIGUEL ÁNGEL	500-63-00-04-03-2017-2931 de fecha 1 de marzo de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tlaxcala "1"	6 de abril de 2017	4 de mayo de 2017				
28	FEM121203BP1	FEMEXPORT, S.A. DE C.V.	500-41-00-08-02-2017-6120 de	Administración Desconcentrada					24 de marzo de 2017	27 de marzo de 2017

			fecha 17 de marzo de 2017	de Auditoría Fiscal de Nuevo León "1"						
29	GAVH4307059G3	GARCÍA Y VÁZQUEZ HÉCTOR ADOLFO MANUEL	500-02-00-2016-34295 de fecha 30 de septiembre de 2016	Administración Central de Análisis Técnico Fiscal	11 de octubre de 2016	4 de noviembre de 2016				
30	GBO121128P32	GRUPO BORNIC, S.A. DE C.V.	500-42-00-05-01-2017-02347 de fecha 16 de marzo de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Nuevo León "2"	31 de marzo de 2017	27 de abril de 2017				
31	GCI090611UN2	GRUPO CONEXIÓN INTERNACIONAL, S. DE R.L. DE C.V.	500-05-2017-16058 de fecha 3 de mayo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica		8 de mayo de 2017	9 de mayo de 2017			
32	GGU070423F46	GRUPO GUEPA, S.A. DE C.V.	500-05-2016-2501 de fecha 21 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica		15 de mayo de 2017	16 de mayo de 2017			
33	GLI080710IS2	GRUPO LIGETI, S.C.	500-05-2017-16091 de fecha 15 de mayo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica		19 de mayo de 2017	22 de mayo de 2017			
34	GOOL841017BM7	GOBEA ORTEGA JOSÉ LUIS	500-70-00-04-01-2017-03983 de fecha 11 de abril de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"				11 de abril de 2017	12 de abril de 2017	
35	GS111113J86	GRUPO DE SERVICIOS INTEGRALES COFIJ, S.C.	500-44-00-05-00-2017-04591 de fecha 21 de abril de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Oaxaca "1"		26 de abril de 2017	27 de abril de 2017			
36	GTB1304055R4	GRUPO TEXTIL BAABDA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2515 de fecha 22 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	17 de marzo de 2017	12 de abril de 2017				
37	IBI120525IV9	INTERACCIÓN BIOMÉDICA, S.A. DE C.V.	500-36-06-03-02-2017-18784 de fecha 25 de mayo de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de México "2"				26 de mayo de 2017	29 de mayo de 2017	
38	LAZ091216MP0	LAZZIO, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16103 de fecha 22 de mayo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica				26 de mayo de 2017	29 de mayo de 2017	
39	LCN1301104TA	LÓGICA CREATIVA DE NEGOCIOS, S.A. DE C.V.	500-34-00-04-02-2016-5998 de fecha 16 de noviembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "5"		17 de noviembre de 2016	18 de noviembre de 2016			
40	LSP0903027L1	LIVE SPORT, A.C.	500-70-00-03-00-2017-3447 de fecha 18 de abril de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"				18 de abril de 2017	19 de abril de 2017	
41	LTE9410078P3	LAUDERDALE TENEDORA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16123 de fecha 25 de mayo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica				25 de mayo de 2017	26 de mayo de 2017	
42	MALE8211136I8	MARTÍNEZ LÓPEZ ÉRIKA	500-70-00-04-01-2017-03978 de fecha 11 de abril de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"				19 de abril de 2017	20 de abril de 2017	
43	OKS1201104B3	11 K SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	500-74-01-01-01-2017-1077 de fecha 4 de abril de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"		9 de mayo de 2017	10 de mayo de 2017			
44	PAT150324HH5	PORTER ASESORES TRIBUTARIOS, S.C.	500-09-00-04-01-2017-02260 de fecha 16 de mayo de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Baja California "1"		30 de mayo de 2017	31 de mayo de 2017			
45	PHI091001R20	PHIXNET, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2526 de fecha 27 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	12 de abril de 2017	11 de mayo de 2017				
46	QUSG620128BB0	QUINTANAR STEPHANO GUILLERMO	500-70-00-06-01-2017-03917 de fecha 3 de abril de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"		5 de abril de 2017	6 de abril de 2017			
47	R&A040127DA4	R & A ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	500-34-00-05-01-2017-2381 de fecha 28 de marzo de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "5"				3 de abril de 2017	4 de abril de 2017	
48	RCO130116ND2	RINOX COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	500-46-00-05-02-2017-11426 de fecha 4 de mayo	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal				18 de mayo de 2017	19 de mayo de 2017	

			de 2017	de Puebla "2"						
49	ROML7106113C0	RODRIGUEZ MONDRAGÓN LAURA	500-05-2017-16051 de fecha 26 de abril de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica			17 de mayo de 2017	18 de mayo de 2017		
50	RSE1006186U3	RENTABILIDAD PARA SU EMPRESA Y EFICIENCIA EJECUTIVA XPRESS, S.C.	500-05-2017-14965 de fecha 17 de abril de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	8 de mayo de 2017	31 de mayo de 2017				
51	SIE060824769	SUPERVISIÓN INTEGRAL Y EDIFICACIÓN, S.A. DE C.V.	500-70-00-04-01-2017-03986 de fecha 11 de abril de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					18 de abril de 2017	19 de abril de 2017
52	SPI070226HTA	SERVICIOS PROFESIONALES INTEGRALES DE TABASCO, S.A. DE C.V.	500-57-00-06-00-2017-001828 de fecha 27 de marzo de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1"					28 de marzo de 2017	29 de marzo de 2017
53	SPU120228UE3	SLP PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	500-51-00-05-02-2017-0010425 de fecha 17 de mayo de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Sinaloa "1"					22 de mayo de 2017	23 de mayo de 2017
54	SPU131113B83	SARABIA PUBLICIDAD, S.A. DE C.V.	500-05-2017-16074 de fecha 8 de mayo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica					11 de mayo de 2017	12 de mayo de 2017
55	TUK111215PF0	TUKEN, S.A. DE C.V.	500-05-2016-18756 de fecha 10 de agosto de 2016	Central de Fiscalización Estratégica			17 de agosto de 2016	18 de agosto de 2016		
56	UEP130207IP6	UNIDAD EMPRESARIAL DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.	500-34-00-04-02-2016-5931 de fecha 10 de noviembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Jalisco "5"			11 de noviembre de 2016	14 de noviembre de 2016		
57	VALG70113079A	VÁZQUEZ LEZAMA MARÍA GUADALUPE	500-70-00-04-01-2017-03138 de fecha 3 de marzo de 2017	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Zacatecas "1"					23 de marzo de 2017	24 de marzo de 2017
58	VIME630504RL1	VILLEGAS MAGALLANES ERNESTO	500-05-2017-16117 de fecha 24 de mayo de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica					24 de mayo de 2017	25 de mayo de 2017

DECLARATORIA por la que se establece que el inmueble federal con superficie de 6,080.63 metros cuadrados denominado Subestación Eléctrica Tecamachalco, ubicado en Avenida Lomas de Anáhuac s/n, Colonia Lomas de Anáhuac, C.P. 52786, Municipio de Huixquilucan de Degollado en el Estado de México, forma parte del patrimonio de la Federación.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.- Folio No. 011/2017.

DECLARATORIA por la que se establece que el inmueble federal con superficie de 6,080.63 metros cuadrados denominado "Subestación Eléctrica Tecamachalco", ubicado en Avenida Lomas de Anáhuac s/n, Colonia Lomas de Anáhuac, C.P. 52786, Municipio de Huixquilucan de Degollado en el Estado de México, forma parte del patrimonio de la Federación.

ALAN DANIEL CRUZ PORCHINI, Director General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 17, 26 y 31 fracciones XXIX, XXX y XXXIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción VII y VIII, 28, fracción IV, 42 fracción III, 48, 55, 99 fracción IV y 101 fracción IV de la Ley General de Bienes Nacionales; 2º Apartado D fracción VI, 6 fracción XXXV y 98-C del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y 1, 3 fracciones VIII, XXVI y XXVIII, 4 fracción I inciso e), 7 fracciones XIV, XVIII, XXIII y XXIV y 11 fracción XI del Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales; y

CONSIDERANDO

Que el inmueble federal con superficie de 6,080.63 metros cuadrados denominado "Subestación Eléctrica Tecamachalco", ubicado en Avenida Lomas de Anáhuac s/n, Colonia Lomas de Anáhuac, C.P. 52786, Municipio de Huixquilucan de Degollado en el Estado de México, se encuentra bajo la posesión, control y

administración a título de dueño del Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dependencia del Ejecutivo Federal, a través de su órgano desconcentrado Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, desde la formalización del contrato número CD-A 2015 008, de fecha 14 de agosto de 2015, que celebraron por una parte el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, en su carácter de liquidador del extinto organismo descentralizado Luz y Fuerza del Centro (LyFC) en liquidación y el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de la Función Pública por conducto de su entonces órgano desconcentrado Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, en el que se consignó la enajenación a título gratuito y cesión de derechos posesorios sobre bienes inmuebles integrantes del patrimonio LyFC en liquidación, estando el inmueble objeto de la presente declaratoria relacionado con el consecutivo número 301 del ANEXO 3 de dicho contrato, documentos ambos inscritos en el Registro Público de la Propiedad Federal, bajo el folio real número 146083.

Que el inmueble objeto de la presente declaratoria se encuentra controlado en el Inventario del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, con el Registro Federal Inmobiliario 15-9311-3.

Que dicho inmueble tiene una superficie de 6,080.63 metros cuadrados, cuya ubicación geográfica, medidas y colindancias se consignan en el plano elaborado a escala 1:300, aprobado y registrado por Dirección del Registro Público y Control Inmobiliario bajo el número DRPCI-4660-2012-T, con fecha 13 de septiembre de 2012.

Que con fecha 12 de enero de 2017 la Oficina Registral de Naucalpan del Instituto de la Función Registral del Estado de México, emitió Certificado de No Inscripción, en la que se manifiesta que no se encuentra inscrito el inmueble objeto de la presente declaratoria.

Que cumplidos los requisitos legales se dio inicio al procedimiento administrativo de Declaratoria previsto en el artículo 55 de la Ley General de Bienes Nacionales, realizándose al efecto las siguientes diligencias:

Se publicó el aviso de inicio del procedimiento a que se refiere el artículo 55 fracción I de la Ley General de Bienes Nacionales, en el periódico "Reforma" de circulación nacional, el día 18 de abril de 2017.

Con fecha 15 de mayo de 2017 se realizó la diligencia de notificación del aviso de inicio de procedimiento a los propietarios o poseedores de los predios colindantes al inmueble materia de la presente declaratoria, levantándose al efecto la cédula de notificación correspondiente.

Con fecha 17 de abril de 2017 se notificó el inicio del presente procedimiento a la Presidencia Municipal de Huixquilucan de Degollado, Estado de México, mediante oficio No. DGAPIF/DIDI/0639/2017 de fecha 3 de abril de 2017.

Glosándose dichas actuaciones al expediente correspondiente, éste quedó a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales.

Que habiéndose integrado el expediente correspondiente, sustanciado debidamente el proceso administrativo y transcurridos los plazos que señala el artículo 55 de la Ley General de Bienes Nacionales, sin que se presentase oposición de parte legítimamente interesada, es procedente emitir la siguiente:

DECLARATORIA

PRIMERO.- Se declara que el inmueble con superficie de 6,080.63 metros cuadrados denominado "Subestación Eléctrica Tecamachalco", ubicado en Avenida Lomas de Anáhuac s/n, Colonia Lomas de Anáhuac, C.P. 52786, Municipio de Huixquilucan de Degollado en el Estado de México, forma parte del patrimonio de la Federación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley General de Bienes Nacionales.

SEGUNDO.- En términos de lo dispuesto en el inciso h de la fracción IV del artículo 55 de la Ley General de Bienes Nacionales, la presente Declaratoria constituye el título de propiedad del inmueble a favor del Gobierno Federal.

TERCERO.- Publíquese la presente Declaratoria en el Diario Oficial de la Federación.

CUARTO.- Inscríbese en el Registro Público de la Propiedad que corresponde a la ubicación del inmueble objeto de esta Declaratoria y en el Registro Público de la Propiedad Federal.

QUINTO.- Cúmplase.

TRANSITORIO

ÚNICO.- La presente Declaratoria entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Ciudad de México, a los 10 días del mes de julio del dos mil diecisiete.- El Director General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal, **Alan Daniel Cruz Porchini**.- Rúbrica.